

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' EIVISSA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 D' EIVISSA****11745*****Procediment ordinari 0000285/2010 Sobre altres matèries*****CEDULA DE NOTIFICACION**

En el procedimiento de referencia se ha dictado SENTENCIA de fecha 02.10.12 cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

FALLO

ESTIMO Parcialmente la demanda presentada por Don Friedrich Richard Verhoeven y Doña Arnoldine Verhoeven, a través de su representación procesal, contra Inmobiliaria Can Visent S.L y Construcciones Algem S.A., rebeldes, y DECLARO que;

-Don Friedrich Richard Verhoeven es el titular dominical del pleno dominio de la finca denominada Casa Sabina en Punta Prima (Formentera), zona D parcela número 12 de la Urbanización Punta Prima, con referencia catastral 2075208CC6867S0001OF, la cual forma parte de la finca registral 7.576 actualmente inscrita a favor de la sociedad Construcciones Algem S.A.

- Se acuerda librar el oportuno testimonio al Registro de la Propiedad número 4 de Ibiza ordenando:

La segregación del terreno de 450 metros cuadrados con Referencia Catastral 2075208CC6867S0001OF, de la finca registral 7.576 de Formentera y, la posterior inscripción del dominio de la citada finca a favor de Don Friedrich Richard Verhoeven.

Respecto de las costas, no procede efectuar expresa condena en costas.

Comuníquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que no es firme, y que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días, ante este Juzgado, desde su notificación.

Por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo; D^a Carmen Bru Muñoz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Ibiza.

Y como consecuencia del ignorado paradero de CONSTRUCCIONES ALGEM, S.A., se extiende la presente para que sirva decédula de notificación.

IBIZA/EIVISSA a treinta de mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO

